



CARTEL DE VALORES

Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas "La Salle"
Consejo Educativo Distrital (Perú)

Diciembre 2012

PRESENTACION

El presente documento es una actualización del trabajo realizado a enero del 2010 por el Consejo Educativo Distrital (CED) a través de la Comisión del Área Formativa de las Obras de Educación Básica del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas - La Salle.

El propósito de éste documento es proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa Lasallista del Perú un instrumento que permita identificar los comportamientos esperados en los estudiantes a partir de los valores que fueron especificados en el DCL y de los que se desprenden del Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano – PERLA (2011).

Este documento ofrece a todos los profesores los aspectos a trabajar durante su intervención con los estudiantes, a fin de construir y desarrollar en cada uno de ellos, en labor conjunta con sus padres, el perfil del egresado lasallista que se indica en el “Ideario de la Educación Lasallista Peruana”.

Los valores que están considerados dentro de este Cartel son los siguientes:

- | | | | |
|------------------|--------------------|------------------|----------------|
| 1. Orden | 4. Honestidad | 7. Trascendencia | 10. Justicia |
| 2. Obediencia | 5. Responsabilidad | 8. Respeto | 11. Compromiso |
| 3. Perseverancia | 6. Solidaridad | 9. Tolerancia | 12. Prudencia |

ALCANCES

El presente Cartel de Valores tiene un alcance mayor al de los propios estudiantes de las obras educativas de los Hermanos de La Salle. Este instrumento alcanza a cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa Lasallista. Además de incluir aspectos vinculados a los estudiantes, contiene también aspectos importantes tanto para los profesores como para los padres de familia.

Partiendo de la premisa de que los estudiantes aprenden a partir de lo que observan de sus profesores y de sus padres, la Comisión del Área Formativa ha contemplado en la estructura del Cartel de Valores el espacio correspondiente a los comportamientos exigibles en los profesores y en los padres de familia, que servirán de referente y contribuirán al logro del objetivo formativo en los estudiantes lasallistas.

Los estudiantes no aprenden solamente de aquello que escuchan de sus padres y profesores, sino que aprenden en primer lugar de lo que observan de ellos, premisa que justifica la extensión del Cartel a los profesores y padres de familia.

En cuanto a los profesores, los comportamientos que se indican respecto a ellos en este instrumento, servirán de base para determinar los indicadores que permitirán medir su desempeño en próximas evaluaciones.

COMISIÓN DEL ÁREA FORMATIVA - 2012

Las personas que han hecho posible la presente actualización del documento son las siguientes:

- Prof. José Torres (Colegio De La Salle – Arequipa).
- Prof. Pedro Torres Fortón (Colegio De La Salle – Arequipa).
- Prof. Leila Bernal (Colegio San Juan Bautista de La Salle – Arequipa).
- Prof. José Bellido Haya (Colegio La Salle – Lima).
- Prof. Edgardo Guzmán Duxtan (Colegio La Salle – Lima).
- Prof. Felipe Pérez (Colegio San José La Salle – Cusco).
- Prof. René Arroyo (Colegio Noé Zevallos – Lima).
- Hno. Piter Lucero (Colegio La Salle – Abancay)
- Hno. Román Suclla Lazo (Colegio Fe y Alegría N° 43 - Lima).
- Sr. Luis Cortez Giraldo (Asesor del CED)

La Comisión reconoce y agradece, en nombre de nuestro Fundador y de todos los estudiantes lasallistas del Distrito, a todos los miembros de la Comunidad Educativa Lasallista por el trabajo, dedicación y esfuerzo que podrán en la implementación y uso de este nuestro Cartel de Valores.

Arequipa, diciembre de 2012

**VÍNCULO ENTRE LOS VALORES DEL CARTEL Y
LOS EJES DEL IDEARIO DE LA EDUCACIÓN LASALLISTA PERUANA**
Diciembre 2012

En el siguiente cuadro se establece la relación o vínculo entre los Valores del Cartel y los Tres Ejes del Ideario de la Educación Lasallista Peruana (*Fe – Fraternidad – Servicio*):

Valores	FE	FRATERNIDAD	SERVICIO
1. Orden		X	X
2. Obediencia	X	X	X
3. Perseverancia	X	X	X
4. Honestidad		X	X
5. Responsabilidad		X	X
6. Solidaridad		X	X
7. Trascendencia	X	X	X
8. Respeto	X	X	
9. Tolerancia		X	X
10. Justicia		X	X
11. Compromiso	X	X	X
12. Prudencia	X	X	X

Este cuadro señala que desde la perspectiva de los valores lasallistas se propicia:

- El crecimiento y fortalecimiento de la **FE** a través de los valores de *Obediencia, Perseverancia, Trascendencia, Respeto, Compromiso y Prudencia.*
- El desarrollo de la **FRATERNIDAD** viviendo desde el *Orden, Obediencia, Perseverancia, Honestidad, Responsabilidad, Solidaridad, Trascendencia, Respeto, Tolerancia, Justicia, Compromiso y Prudencia.*
- La disposición al **SERVICIO** a través del *Orden, Obediencia, Perseverancia, Honestidad, Responsabilidad, Solidaridad, Trascendencia, Respeto, Tolerancia, Justicia, Compromiso y Prudencia.*

01. ORDEN (*)

Definición:

Capacidad para organizar, estructurar y coordinar, tanto el tiempo como el espacio físico y para facilitar la eficacia del actuar humano (lograr metas y cumplir compromisos). Capacidad de colocar las cosas con determinado criterio de organización, en el lugar apropiado o en el que corresponde.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Mantengo mis pertenencias y las de la institución educativa en el lugar que les corresponden, antes y después de que las utilizo.
2. Cuido mi presentación personal de manera que al ser visto por los estudiantes refuerzo en ellos actitudes para el cuidado con la vestimenta y el aseo personal.
3. Respondo a un horario y secuencia establecidos.
4. Planifico adecuadamente mi trabajo docente y cumplo con todas las actividades que he programado.
5. Mantengo limpio mi lugar de trabajo.
6. Cuido y mantengo la presentación adecuada de los ambientes que utilizo o se me encomiendan.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Asigno en casa un lugar para cada cosa.
2. Tengo la práctica de regresar las cosas a su lugar cada vez que termino de utilizarlas.
3. Desarrollo y verifico en mis hijos el cuidado de su ropa tanto la que tienen disponible como la que usan en una ocasión determinada, en especial la que emplean para asistir al colegio.
4. Fomento el cumplimiento diario de las acciones orientadas al aseo personal.
5. Establezco un horario de actividades en casa (tareas, responsabilidades y actividades de tiempo libre) y verifico su cumplimiento. En el caso de hijos adolescentes, establezco el horario conjuntamente con ellos.
6. Verifico que mantengan limpio los diversos ambientes de la casa. Si se cuenta con la ayuda de alguna persona para los quehaceres de la casa, permito que mis hijos se hagan cargo de alguna responsabilidad que tenga que ver con el orden y limpieza del hogar.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Mantengo mis pertenencias y las de la institución educativa en el lugar que les corresponden, antes y después de que las utilizo.	X	X	X	X	X	X
2. Mi presentación personal está de acuerdo a las normas de la institución educativa.	X	X	X	X	X	X
3. Respondo a un horario y secuencia establecidos.	X	X	X	X	X	X
4. Me trazo planes de trabajo y los cumpla.	--	X	X	X	X	X
5. Mantengo limpio mi lugar de trabajo y el de los demás.	X	X	X	X	X	X
6. Cuido y mantengo los ambientes y espacios en los que vivo.	X	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

02. OBEDIENCIA (*)

Definición:

Capacidad de aceptar y vivir tanto las indicaciones recibidas explícitamente, como las normas y exigencias establecidas por la autoridad correspondiente. Cumplimiento de lo que se encomienda, de lo que se ordena o de lo que es normativo.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Cumpro con esmero las normas de la institución educativa y las difundo entre los estudiantes que tengo a mi cargo.
2. Acato las indicaciones y órdenes de la autoridad, aunque no las comparto.
3. Realizo con prontitud lo decidido por la autoridad interpretando fielmente la voluntad de quien manda.
4. Cuando tengo alguna discrepancia con lo que la autoridad ordena, a pesar de ser aquello justo y honesto, realizo lo indicado y luego busco un momento oportuno para conversar con la autoridad correspondiente sobre aquello que discrepo.
5. Soy respetuoso(a) con las autoridades de la institución educativa cuando me indican qué hacer.
6. Cumpro con aquello que se me indica o lo que está normado sin necesidad que nadie me vigile o me haga recordar.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Establezco normas y responsabilidades a mis hijos que deban cumplir diariamente o con cierta regularidad.
2. Hago un seguimiento prudente a mis hijos, sin “ahogarlos”, para verificar el cumplimiento de las normas y responsabilidades.
3. Establezco normas y responsabilidades en casa para mí mismo(a) y soy el(la) primero(a) en cumplirlas. Sirvo de ejemplo y estímulo a mis hijos.
4. Abro el espacio para la conversación cuando mis hijos tienen algo que necesitan decirme respecto a lo que les he pedido.
5. Respeto y cumpro las normas y acuerdos que sustentan la dinámica de la familia en casa.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Cumpro con esmero las normas de la institución educativa.	X	X	X	X	X	X
2. Acato las indicaciones y órdenes de la autoridad, debiendo ser estas justas y honestas, aunque no las comparto.	X	X	X	X	X	X
3. Realizo con prontitud lo decidido por la autoridad interpretando fielmente la voluntad de quien manda.	X	X	X	X	X	X
4. Cuando tengo alguna discrepancia con lo que la autoridad ordena, a pesar de ser aquello justo y honesto, realizo lo indicado y luego busca un momento oportuno para conversar con la autoridad correspondiente sobre aquello que discrepo.	--	--	X	X	X	X
5. Soy respetuoso(a) con las autoridades de la institución educativa cuando me indican qué hacer.	X	X	X	X	X	X
6. Cumpro con aquello que se me indica o lo que está normado sin necesidad que nadie me vigile o amenace con un castigo.	X	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

03. PERSEVERANCIA (*)

Definición:

Es la disposición a mantenerse firme y constante en la prosecución de acciones y emprendimientos de manera estable o continua hasta lograr el objetivo. No hace referencia al conformismo; al contrario, alude a la fuerza interior para insistir, repetir una acción, mantener una conducta tendiente a lograr cualquier objetivo propuesto tanto personal como grupal o institucional.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Participo de la vida Institucional con voluntad, entusiasmo, creatividad e iniciativa.
2. Respondo por encima de las expectativas que tienen los estudiantes, los demás profesores y directivos de la institución educativa.
3. Trabajo en equipo participando activamente y animo a mis compañeros en la búsqueda de la meta que nos hemos propuesto.
4. Me esfuerzo por alcanzar los objetivos del quehacer educativo lasallista a pesar de las dificultades, contratiempos y estados anímicos.
5. Busco herramientas y alternativas para superar mis dificultades.
6. Pongo dedicación en superar aspectos personales que me permitan ser mejor persona y estar en mejores condiciones de ser ejemplo o referente para los estudiantes que tengo bajo mi responsabilidad.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Persevero (no postergo ni claudico) en mis planes personales, profesionales y familiares (mis hijos aprende lo que ven de mí).
2. Dedico tiempo para acompañar activamente el proceso educativo de mis hijos (hablo con ellos), estoy pendiente de sus avances escolares, jugamos juntos, planeo actividades familiares con ellos, etc.
3. Delego a mis hijos tareas y responsabilidades en casa y vigilo su cumplimiento.
4. Promuevo que las tareas escolares y las responsabilidades en casa se realicen bien, de acuerdo a la edad que tiene mis hijos.
5. Vigilo el cumplimiento de las sanciones cuando mis hijos han sido merecedores de las mismas.
6. Busco herramientas, alternativas y ayuda para superar mis dificultades al educar a mis hijos.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Me pongo metas y establezco acciones concretas que posibiliten su cumplimiento.	X	X	X	X	X	X
2. Establezco prioridades y evito distraerme para enfocarme en las acciones que me permitan el logro de mis objetivos.	--	X	X	X	X	X
3. Busco herramientas y alternativas para superar mis dificultades.	--	X	X	X	X	X
4. Cumpro mis deberes de estudiante con voluntad, iniciativa y entusiasmo. Voy más allá de las exigencias propuestas.	X	X	X	X	X	X
5. Trabajo en equipo participando activamente y animo a mis compañeros en la búsqueda de la meta que nos hemos propuesto.	--	X	X	X	X	X
6. Pongo dedicación en superar aspectos personales que me permitan ser mejor persona y estar en mejores condiciones de ser ejemplo y servir a los demás.	--	--	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

04. HONESTIDAD (*)

Definición:

Cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad. Hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u honrado, con los demás y consigo mismo.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Vivo lo que hablo y hablo lo que pienso. Hablo y obro con mis alumnos, colegas y padres de familia con sinceridad, aun cuando aquello no me reporte algún beneficio.
2. Cumplo siempre con mi deber de docente, con lo que se espera de mí, dando razón de mis dones, potencial y capacidades.
3. Actúo con decencia y respeto conmigo mismo(a), con mis alumnos(as) y con los demás miembros de la comunidad educativa.
4. No aparento o exagero para tener beneficios o causar una falsa apariencia.
5. Me comprometo con las responsabilidades y funciones del cargo que los directivos del colegio me han confiado y con aquello que sé que voy a ser capaz de cumplir.
6. Cuando he causado un mal a alguien, voluntaria o involuntariamente, pido disculpas y no descanso hasta resarcir el daño; sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Hablo con la verdad y enseño a mis hijos a hacerlo también, aun en situaciones adversas.
2. Cumplo con mi derecho irrenunciable de ser el(la) primer(a) educador(a) de mis hijos, reservando el tiempo necesario para ello, en un marco relacional de disposición a la conversación y a las acciones conjuntas.
3. Mis acciones dan cuenta de mi respeto a mi mismo(a) a mi familia, y a mis hijos. Me dirijo a ellos con respeto, en un tono adecuado, guardando las formas, y sin soslayar mi rol de padre o madre.
4. Sin dejar de lado mis aspiraciones, vivo en aceptación de mi realidad actual. No aparento o exagero para tener determinados beneficios o causar una falsa apariencia.
5. Me comprometo a cumplir con aquello que ofrezco a mis hijos. No genero falsas expectativas que posteriormente provoquen incomodidad, frustración y resentimiento en ellos.
6. Cuando me equivoco o cometo un error o algún exceso, en casa o con alguien de mi familia o con alguno de mis hijos, reconozco lo hecho y pido disculpas a quien corresponde, no me exculpo con explicaciones o justificaciones.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Hablo con la verdad, aun cuando aquello no me reporte algún beneficio.	X	X	X	X	X	X
2. Cumplo con mis deberes y responsabilidades, tanto en casa como en el colegio, sabiendo que soy capaz de conseguirlo.	--	X	X	X	X	X
3. Actúo con decencia y respeto a mis profesores(as), a mis compañeros(as) y a mí mismo(a).	X	X	X	X	X	X
4. No aparento o exagero para tener beneficios, causar una falsa apariencia o sentirme más que mis compañeros.	--	X	X	X	X	X
5. Reconozco cuando me equivoco o cometo un error. Pido disculpas, no me oculto detrás de explicaciones o justificaciones.	X	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

5. RESPONSABILIDAD (*)

Definición:

Conocimiento y cumplimiento de los propios deberes y obligaciones. Disposición para responder y asumir las consecuencias por: lo que se hace, lo que se deja de hacer, los resultados de las decisiones que se tomen o acepten y la palabra dada. Implica rendir cuentas ante nuestra propia conciencia, ante las personas afectadas por nuestros actos, ante la sociedad y ante Dios.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Asumo todas las tareas que implican mi labor docente interactuando con estudiantes, colegas y padres de familia.
2. Cumpro con las tareas y las expectativas de mi labor educativa.
3. Evalúo mi metodología de enseñanza de manera continua a partir de los resultados que obtengo con mis alumnos en lo académico y en lo formativo.
4. Desarrollo y aplico creativamente estrategias que permitan en mis estudiantes aprendizajes significativos para su crecimiento y desarrollo personal.
5. Frente a las acciones que hago, digo la verdad, no me excuso, ni justifico, ni busco pretextos o eludo compromisos.
6. Cumpro con los plazos establecidos por el colegio para la entrega de documentos, informes y calificaciones, cumpliendo con los estándares y criterios de satisfacción establecidos por la institución.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Superviso el cumplimiento de las tareas escolares de mis hijos.
2. Destino el tiempo necesario para enseñar a mis hijos cómo realizar las responsabilidades asignadas en casa.
3. Superviso el cumplimiento de las responsabilidades que mis hijos tienen en casa.
4. Frente a una desobediencia o un mal comportamiento de mis hijos, les pido que se disculpen y que reparen el daño que han ocasionado.
5. Ante los compromisos no cumplidos de mis hijos, evito justificarlos, más bien los animo y acompaño a que cumplan en el breve plazo con el compromiso que han dejado pendiente, y superviso que ello se realice.
6. Educo con el ejemplo a mis hijos; cumpro desde el rol de padre o madre con los comportamientos mencionados en los ítem del 1 al 5.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Pienso antes de actuar y mido las consecuencias.	--	X	X	X	X	X
2. Frente a las acciones que hago, digo la verdad, no me excusa, ni justifico, ni busco pretextos o eludo compromisos.	X	X	X	X	X	X
3. Cuando he causado un mal a alguien, voluntaria o involuntariamente, pido disculpas y no descanso hasta resarcir el daño; sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.	X	X	X	X	X	X
4. Me hago cargo personalmente y cumplo con los deberes que se me asignan en clase y para la casa.	X	X	X	X	X	X
5. Me hago cargo personalmente y cumplo con las funciones asignadas en mis trabajos grupales.	--	X	X	X	X	X
6. Asumo a cabalidad todos mis deberes y ejercito todos mis derechos aprovechando las oportunidades de aprendizaje integral que me ofrecen las actividades programadas.	--	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

6. SOLIDARIDAD (*)

Definición:

Decisión humana que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos de modo desinteresado y eficaz. Capacidad de adhesión a un problema o causa ajena. Es una actitud que supone generosidad y que se asume voluntariamente. Implica un interés genuino por los demás.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Destino tiempo, espacio y energía para atender alguna necesidad de mis estudiantes, padres de familia y compañeros-profesores.
2. Comparto con mis compañeros mis conocimientos adquiridos por experiencia o por educación formal.
3. Hago mías las necesidades y expectativas de los directivos de la institución y contribuyo con optimismo en el logro de los objetivos institucionales.
4. Contribuyo en la construcción y sostenimiento de un clima laboral adecuado y agradable para la práctica educativa.
5. Participo en las actividades de proyección social de la institución, especialmente cuando se trata de los más necesitados.
6. Aliento a mis compañeros a colaborar con las necesidad de los demás.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Promuevo y superviso entre mis hijos la ayuda mutua.
2. Distribuyo algunas responsabilidades de casa equitativamente entre mis hijos, haciendo referencia que cuando la responsabilidad asignada se realiza de la mejor manera beneficia al resto de la familia.
3. Promuevo y superviso que mis hijos mantengan en orden y limpios los diferentes ambientes de la casa. Si contamos con ayuda de una persona en casa, coordino con la misma para que no se ocupe de los ambientes que han sido asignados a mis hijos para este fin.
4. Fomento y superviso que mis hijos visiten a compañeros de estudio, familiares y personas amigas que se encuentren enfermas.
5. Promuevo y superviso que mis hijos se desprendan de ropa y juguetes que estén en buen estado y que no usen o usen muy poco, para que los donen a niños y adolescentes que puedan estar necesitando, dos veces al año. Hago que ellos mismos hagan la entrega directamente a personas necesitadas o a través de su parroquia o de los programas de ayuda social de la institución educativa.
6. Participo activamente en campañas y proyectos de ayuda social a favor de los más necesitados.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Destino tiempo, espacio y energía para atender las necesidades de mis compañeros y para colaborar con quien lo requiera.	X	X	X	X	X	X
2. Brindo ayuda académica a mis compañeros cuando alguno de ellos tiene dificultades en entender el contenido de algún curso.	--	--	X	X	X	X
3. Presto sin ninguna dificultad mis cuadernos a algún compañero para que se ponga al día.	--	X	X	X	X	X
4. Cuando un compañero es violentado de alguna manera por otros, salgo en defensa de éste.	X	X	X	X	X	X
5. Contribuyo con el orden en clase para que mis profesores tengan el mejor clima para enseñar el curso que tienen a cargo.	--	X	X	X	X	X
6. Aliento a mis compañeros a colaborar ante la necesidad de otros.	--	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

07. TRASCENDENCIA (*)

Definición:

Es el sentido de ir más allá de lo natural o de una finalidad y que luego se constituirá en lo más importante y esencial. Está íntimamente relacionada con la creencia en Dios y una vida coherente que refleja aquello en que se cree. Vida de fe Cristocéntrica.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Reconozco a Jesucristo como Dios y Salvador, me adhiero a su mensaje y estoy en comunión con la Iglesia Católica.
2. Doy testimonio de mi fe en todo mi actuar y participo activa, alegre y respetuosamente de las diversas manifestaciones de fe que la institución programa para los miembros de la comunidad educativa.
3. Me constituyo en un(a) referente importante para la comunidad educativa.
4. No hago diferencias entre los deberes de mi estado y profesión, y las obligaciones de mi propio perfeccionamiento o santificación.
5. Acompaño permanentemente el proceso de desarrollo humano y de madurez en la fe de mis estudiantes.
6. Promuevo espacios de crecimiento espiritual, de lectura de las Santas Escrituras y de estudio doctrinal de la Iglesia Católica para mis estudiantes y para mi mismo(a).

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Reconozco a Jesucristo como Dios y Salvador y reconozco mi filiación a la Iglesia Católica.
2. Doy el primer testimonio de fe a mis hijos y la expreso con orgullo y confianza en mi quehacer cotidiano.
3. Inicio, promuevo y encamino a mis hijos en el conocimiento de las Sagradas Escrituras y de la doctrina de la Iglesia Católica.
4. Promuevo con mi ejemplo un modelo de vida consistente al interior de la familia.
5. Participo activa, alegre y respetuosamente de las diversas actividades manifestaciones de fe que mi parroquia y la institución educativa tienen programadas.
6. Facilito a mis hijos espacios de participación con alguna comunidad de fe (grupo parroquial o grupo de pastoral de la institución educativa).

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Reconozco a Jesucristo como Dios y Salvador y reconozco mi filiación a la Iglesia Católica.	X	X	X	X	X	X
2. Expreso mi fe con orgullo y confianza en mi quehacer cotidiano.	X	X	X	X	X	X
3. Mi actuar es consecuencia de lo que creo y participo activa, alegre y respetuosamente de las diversas manifestaciones de fe que la institución programa para los miembros de la comunidad educativa.	--	X	X	X	X	X
4. Contribuyo con mi ejemplo y dedicación a la educación en valores y en la fe de los estudiantes del colegio de menores grados.	--	--	--	X	X	X
5. Conozco y estudio las Sagradas Escrituras y la doctrina de la Iglesia Católica.	--	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

08. RESPETO (*)

Definición:

Capacidad de tratar a toda persona de acuerdo a su dignidad, condición y a sus responsabilidades. Implica consideración y reconocimiento del valor del otro. Se refleja en el modo con que una persona trata a otra, y en la manera de hablar y de tratar las pertenencias del otro.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Demuestro mi cortesía y buenos modales en todo momento. Saludo y me despido con respeto de mis estudiantes, colegas y directivos de la institución.
2. Cuido el entorno en el que me desenvuelvo promoviendo un buen clima institucional y un trato fraterno en las relaciones interpersonales con mis colegas.
3. Fomento una adecuada interrelación entre los padres y los profesores en bien de los estudiantes.
4. Cuido los materiales, equipos y ambientes de la institución educativa.
5. Escucho y valoro las ideas, opiniones y creencias de los miembros de la comunidad educativa. Reconozco y acepto las diferencias que pueden existir entre mis estudiantes.
6. Manifiesto mis diferencias respetuosa y asertivamente.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Cuido el entorno en que crecen y educan mis hijos para preservar el equilibrio de su mente, cuerpo y espíritu.
2. Promuevo el cumplimiento de normas en casa y superviso su cumplimiento haciendo prevalecer de manera amable el principio de autoridad y respeto a los padres.
3. Inculco en mis hijos, con el ejemplo, el buen trato entre ellos y las demás personas que viven en casa.
4. Enseño a mis hijos, con el ejemplo, a cuidar sus propias pertenencias, las de sus hermanos y la de los demás miembros de la familia.
5. Desarrollo en mis hijos, con el ejemplo, la capacidad de escuchar a los demás y a valorar las ideas u opiniones de los demás.
6. No encubro los maltratos físicos, psicológicos y morales que puede ocasionar alguno de mis hijos a otra persona, dentro o fuera del hogar.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Además de mi presentación personal, cuido mi mente, mi cuerpo y mi espíritu.	--	X	X	X	X	X
2. Demuestro mi cortesía y buenos modales en todo momento, respetando la dignidad de las personas. Saludo y me despido con respeto de mis compañeros y profesores.	X	X	X	X	X	X
3. Cuido mis pertenencias y las de mis compañeros y los ambientes del colegio.	X	X	X	X	X	X
4. Colaboro con mantener el aula como un ambiente de trabajo ordenado y productivo.	--	X	X	X	X	X
5. Escucho y valoro las ideas, opiniones y creencias de los miembros de la comunidad educativa. Acepto de buen agrado los consejos y correcciones de mis compañeros y profesores.	--	X	X	X	X	X
6. Rechazo y denuncio el trato inadecuado (maltrato físico, psicológico y moral).	--	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

09. TOLERANCIA (*)

Definición:

Consiste en aceptar las ideas, opiniones, circunstancias y a las personas tal como son tomando en cuenta su diversidad y particularidad, aun cuando no sean de nuestro agrado. Nos da flexibilidad al actuar. Se vincula con el respeto y consideración a las personas, a sus opiniones, creencias y a sus formas de ser y proceder, siempre y cuando no atenten contra los derechos fundamentales de las personas. Ser tolerante implica comprender y entender al otro, más no justificar o estar de acuerdo, necesariamente. La tolerancia no está reñida con el ejercicio de la autoridad. Las normas e instrucciones hay que cumplirlas y hacerlas cumplir.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Acepto la diversidad. Acepto sin molestia que los estudiantes, los padres de familia y mis colegas son diferentes de mí mismo(a) y pueden tener opiniones diferentes sobre un tema o situación específicos.
2. Conozco y respeto el proceso de maduración y desarrollo de mis estudiantes. Estoy dispuesto(a) a ayudar a cada uno de mis estudiantes sin considerar el nivel de progreso educativo que tengan.
3. Cuando estoy en un conflicto con otra persona, busco en mí mismo los factores que puedan estar impidiendo una buena relación. Promuevo el entendimiento si existe disposición de ambas partes.
4. Entiendo que existe siempre la posibilidad de que las cosas puedan salir de diferente forma de las que deseo o espero.
5. Expreso lo positivo de los estudiantes, los padres de familia y demás personas de la Institución Educativa, evitando tener prejuicios sobre los demás. No hago comentarios negativos y poco constructivos. No "etiqueto" a las personas por algunas actitudes que haya observado.
6. Soy paciente y estoy dispuesto a perdonar cuando los estudiantes y alguno de los otros miembros de la comunidad educativa se equivoca.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Me acepto a mí mismo(a) con aciertos y limitaciones.
2. Acepto que cada uno de mis hijos son diferentes y que pueden ver las cosas de manera diferente que yo, evitando hacer comparaciones. Enseño a mis hijos a aceptar las diferencias entre los miembros de la familia.
3. Entiendo que existe la posibilidad de que las cosas se produzcan de diferente manera de las que deseo o espero, y enseño esto a mis hijos con mi propio ejemplo.
4. Promuevo entre mis hijos valorar las cualidades de los demás y ayudar a superar las limitaciones mutuamente. Enseño con el ejemplo a no etiquetar a los demás.
5. Comprendo y disculpo los errores de los profesores, de otros padres y de miembros de la comunidad. Busco conversar con quien corresponde para aclarar cualquier situación.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Me relaciono con todos mis compañeros sin considerar las diferencias económicas, sociales, de género, raciales, religiosas, de constitución física, rendimiento académico, etc, que pudieran existir.	X	X	X	X	X	X
2. Escucho con atención a mis compañeros y profesores sin poner barreras en la comunicación si lo que dicen no está acorde con mi forma de pensar, sin que ello implique renunciar a mis principios. Se expresar lo que pienso.	--	X	X	X	X	X
3. Estoy dispuesto a servir y ayudar a cada uno de mis compañeros sin considerar las diferencias que pudieran existir.	X	X	X	X	X	X
4. Disculpo y perdono a mis compañeros cuando alguno de ellos incurre en error o falta, y se pedir disculpas cuando me equivoco.	--	X	X	X	X	X
5. Identifico los factores que puedan estar impidiendo una buena relación, cuando estoy en un conflicto con los demás. No soy pasivo(a) ni me dejo avasallar, promuevo el entendimiento entre mis compañeros si existe disposición de ambas partes.	--	X	X	X	X	X
6. Acepto las observaciones y la ayuda de otros en la ejecución de encargos o tareas que se me asignan, aun cuando éstas pudieran exigir esfuerzos adicionales.	--	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

10. JUSTICIA (*)

Definición:

Disposición permanente de otorgar a cada uno aquello que le pertenece o que le corresponde. Implica pensar, sentir y obrar de este modo en todo momento, en cualquier circunstancia, aunque fuese más cómodo no hacerlo. La persona justa vive desde el cumplimiento de los derechos y deberes, y procura el desarrollo de todos los seres humanos, en todas sus dimensiones o ámbitos.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Valoro grandemente a cada uno de mis alumnos; valoro su persona y sus capacidades.
2. Trato a todos mis alumnos con igual respeto y dedicación.
3. Estoy siempre disponible para resolver dudas y brindar consejo o asesoramiento personal a los alumnos y padres de familia que lo necesiten.
4. Genero espacios de aprendizaje en los que involucre a todos mis alumnos, brindándoles la oportunidad de participar y desarrollar sus habilidades personales y sus capacidades intelectuales.
5. Antes de formarme un juicio de algún estudiante o situación busco la verdad, basándome en hechos ciertos y reales, oyendo testimonios y opiniones, verificando pruebas.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Valoro grandemente a cada uno de mis hijos y demás miembros de la familia; valoro su persona y sus capacidades. Me fijo más en sus aciertos que en sus desaciertos.
2. Trato a todos mis hijos con igual respeto y dedicación. Cuando corrijo no grito ni daño su autoestima. No hago distinciones entre ellos en cuanto a tiempo dedicado y atenciones personales.
3. Estoy siempre pendiente y disponible para mis hijos en situaciones que necesiten resolver dudas y cuando requieren consejo personal, en cualquier momento que ellos lo requieran.
4. Genero o proporciono espacios de aprendizaje en los que mis alumnos tienen la oportunidad de desarrollar sus habilidades personales y sus capacidades cognitivas, emocionales y corporales.
5. Antes de corregir o sancionar a alguno de mis hijos por algo que han hecho busco la verdad, basándome en hechos ciertos y reales, oyendo testimonios y opiniones, verificando pruebas.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Ciclo 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Valoro a cada uno de mis compañeros de clase y profesores; valoro su persona y sus capacidades.	--	X	X	X	X	X
2. Trato a todos mis compañeros y profesores con igual respeto y dedicación.	--	X	X	X	X	X
3. Estoy siempre disponible para ayudar a cualquiera de mis compañeros en las situaciones en que lo necesiten.	X	X	X	X	X	X
4. Participo con entusiasmo de los espacios de aprendizaje y trabajo grupal y estoy pendiente de todos mis compañeros los aprovechen.	--	--	X	X	X	X
5. Antes de formarme un juicio de algún compañero o situación busco la verdad, basándome en hechos ciertos y reales, oyendo testimonios y opiniones, verificando pruebas.	--	--	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

11. COMPROMISO (*)

Definición:

Disposición para involucrarse con entusiasmo y perseverancia con el logro de los objetivos comunes del grupo del que se es parte y con los propios objetivos personales. Es lo que se espera de quien acepta un pedido de otra persona, o de quien ofrece algo a otros. Es la respuesta a nuestra adhesión a determinados principios, lineamientos o políticas que norman a las instituciones a las que pertenecemos. Una persona es comprometida cuando cumple con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto, con lo que ha ofrecido o con lo que le ha sido encomendado.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Soy coherente entre lo que prometo a mis alumnos y colegas y lo que hago. Soy fiel a la palabra dada; cumplo lo que prometo.
2. Comprendo y asumo como míos los objetivos de la institución educativa. Mi compromiso con la institución y mis alumnos es total, constante, sincero y no a medias tintas.
3. Motivo a mis alumnos y compañeros profesores, para orientar nuestras acciones hacia el logro de los objetivos de la institución.
4. Aporto ideas y doy soluciones ante situaciones complejas o problemáticas.
5. Me esfuerzo por mejorar continuamente. Genero información para el control de la gestión. Busco feedback de mis alumnos y compañeros de trabajo para chequear mi comportamiento y nivel de desempeño.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Cumplo lo que prometo a mis hijos y demás miembros de mi familia. Exijo que mis hijos hagan lo mismo.
2. Me comprometo con mis hijos haciendo míos sus propios objetivos. Dedico tiempo en hacer cosas con ellos y en ayudarlos a alcanzar aquellas metas que se proponen sin ahorrarles su propio esfuerzo para conseguirlo.
3. Motivo y acompaño a mis hijos para que se planteen por escrito sus propias metas y objetivos, y para que orienten sus acciones y ocupen el tiempo en el logro de los mismos.
4. Ante situaciones complejas o problemáticas en mi familia o con alguno de sus miembros, convoco a mis hijos para que aporten ideas y planteen posibles soluciones. De esta manera genero un espacio en el que ellos puedan comprometerse con las necesidades de los demás.
5. Me comprometo conmigo mismo buscando mejorar permanentemente en lo personal y en lo relacional. Busco y permito que mis hijos me den feedback sobre mi comportamiento para luego ocuparme de aquello que debo mejorar.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Cicl 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Cumpro lo que prometo a mis compañeros de clase y a mis profesores.	X	X	X	X	X	X
2. Asumo como míos los objetivos de la institución educativa. Me comprometo con mi propio proceso de formación.	--	X	X	X	X	X
3. Motivo a mis compañeros de clase, para orientar nuestras acciones hacia el logro de los objetivos de nuestra propia educación.	--	X	X	X	X	X
4. Aporto ideas y doy soluciones ante situaciones complejas o problemáticas que se suceden en clase y con algunos de mis compañeros de clase.	--	--	X	X	X	X
5. Me esfuerzo por mejorar continuamente. Busco feedback de mis profesores y compaleros para chequear mi comportamiento y nivel de desempeño.	--	--	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

12. PRUDENCIA (*)

Definición:

Capacidad de juzgar los acontecimientos según los principios generales de la ética. Moderación en todos los actos, en la aplicación de normas y políticas de la IE sabiendo discernir lo bueno y lo malo para la misma, para los estudiantes, los padres de familia, el personal y para sí mismo. La persona prudente, luego de juzgar los acontecimientos, elige la mejor opción para el bien de todos y de la institución. Implica tener principios y objetivos definidos; y formar permanentemente la conciencia. La prudencia no debe confundirse con pasividad e indecisión.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) Profesor(a) y demás miembros de la comunidad educativa (Indicadores):

1. Hago míos y vivo los valores lasallistas; lo hago evidente con lo que digo y lo que hago en la convivencia con mis estudiantes y colegas. De esta manera los transmito a quienes tengo alrededor.
2. Pienso antes de actuar. Antes de tomar decisiones, evalúo la información que recibo y pondero las consecuencias favorables y desfavorables para mis estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
3. No me dejo guiar por la obsesión o la terquedad, ni la mía, y ni de la algún estudiante o colega. No soy prepotente ni poco respetuoso. Se decir lo que pienso, cuidando las relaciones interpersonales y el clima institucional.
4. No tomo decisiones precipitadas o temerarias que pueden acarrear graves consecuencias para mí, mis estudiantes, padres de familia, colegas y demás miembros de la comunidad educativa.
5. Al tomar decisiones analizo mis intenciones y motivos, buscando que estos sean rectos.
6. Reconozco y aprendo de mis errores y ante la duda pido consejo a mis colegas, coordinadores o directores.

Actitudes y comportamientos sugeridos a los Padres de Familia para su contribución en la educación de sus hijos (Indicadores):

1. Ayudo a mis hijos a construir y a vivir una estructura de principios y valores que le sirvan para regir su vida; principios y valores cristianos de donde se desprenden los valores lasallistas.
2. Enseño a mis hijos a distinguir lo bueno de lo malo para que estén en condiciones de elegir la mejor opción en cada situación concreta que viven en casa, la escuela y la calle.
3. Los asuntos que tengo que resolver, en los que permito participar a mis hijos, los converso de manera que les permito a ellos aprender a pensar, a evaluar la información que tienen y a ponderarla antes de tomar alguna decisión, teniendo en cuenta las consecuencias favorables y desfavorables para cada uno de ellos y de los miembros de la familia.
4. Educo con el ejemplo a mis hijos a no dejarse guiar por la obsesión o la terquedad.
5. Ante la duda busco y pido consejo. E inculco a mis hijos esta práctica con el ejemplo.

Actitudes y comportamientos esperados en el(la) estudiante (Indicadores):	II Ciclo 3, 4 y 5 años	III Ciclo 1º y 2º Prim	IV Ciclo 3º y 4º Prim	V Ciclo 5º y 6º Prim	VI Cicl 1º y 2º Sec	VII Ciclo 3º, 4º y 5º Sec
1. Tengo claridad en los principios y valores que rigen mi vida; lo hago evidente con lo que digo y lo que hago en la convivencia con mis compañeros y profesores.	X	X	X	X	X	X
2. Distingo lo bueno y de lo malo y elijo la mejor opción en cada situación concreta que vivo en la institución educativa.	X	X	X	X	X	X
3. Pienso antes de actuar. Antes de tomar decisiones, evalúo la información que recibo y pondero las consecuencias favorables y desfavorables para mi y para mis compañeros y profesores.	--	--	X	X	X	X
4. No me dejo guiar por la obsesión o la terquedad, ni la mía, y ni de la algún compañero(a) o profesor(a).	--	X	X	X	X	X
5. No tomo decisiones precipitadas o temerarias que pueden acarrear graves consecuencias. Evito peligros o riesgos innecesarios.	--	X	X	X	X	X
6. Aprendo de mis errores y ante la duda pido consejo a mis compañeros y profesores.	X	X	X	X	X	X

(*) Las definiciones de los valores que se emplean en el presente Cartel han sido elaboradas por el Equipo de Trabajo teniendo como referencia diccionarios y bibliografía confiable sobre el tema de valores.

BIBLIOGRAFIA

Botana, Antonio, fsc: *"Itinerario del Educador"*. Roma: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2004.

CED: *"Diseño Curricular Lasallista"*. Perú: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2007.

CED: *"Ideario de la Educación Lasallista Peruana"*. Perú: Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2007.

Corominas, Fernando. *"Educar hoy"*. Madrid: Ediciones Palabra S.A. Novena Edición, 1994.

Isaacs, David. *"La educación de las virtudes humanas y su evaluación"*. España: EUNSA. Decimocuarta Edición, 2003.

Morales, Alfredo, fsc.: *"Pedagogía Lasallista"*. Lima: Edición del Distrito Lasallista de Perú. Primera Edición, 2001.

Navarro Ribera, Regino: *"Trabajar Bien, Vivir Mejor: Manual Práctico de Valores"*. Bogotá: Ediciones San Pablo. Primera Edición, 2005.